



Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Lunes 19 de Diciembre de 2022.

Acta No. 006: Habilitación de las Ofertas Técnicas "Sobre A".

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal de Maimón, (JDMDM), en sesión realizada en fecha Lunes Diecinueve (19) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Cuatro y Treinta (4:30 P.M.) de la Tarde, con la presencia Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Máxima Autoridad Ejecutiva, Directora de la Junta Distrital, Presidente; Antony Silverio Ventura, Encargado Administrativo y Financiero; Luisa Maria Fernández Batista Consultora Jurídica; José Ramón Ureña, Encargado de Planificación y Desarrollo; Kewrys Tejada Cruz, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI), en presencia del Notario Público, Desarrollo, tras recibir y analizar el Informe de Habilitación de Ofertas Técnicas "Sobre A", entregado por el Equipo de Evaluación Técnica y Económica integrado por el Perito Técnico: **Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y el Perito Económico, Licdo. Ramón Alberto Hidalgo Veras**, en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. JDMDM-CCC-CP-2022-0003, para la "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA", el Comité de Compras y Contrataciones de JDMDM, emite la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 003:

1. Habilitar como al Efecto Habilita la Oferta Técnica "Sobre A", entregada por el Oferente / Proponente: el **Oferente / Proponente CASHURT INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.R.L. RNC. No. 130798591, RPE., No. 70321**, único Oferente / Proponente que presento sus Ofertas a la hora y fecha fijada en la Convocatoria de esta Comparación de Precios, para la Apertura de la Oferta Económica, "Sobre B.





Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672

- Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para subir el referido Informe al Portal de la Institución y al Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Acta firmada hoy Lunes Diecinueve (19) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), en la Sala Capitular de la Junta Distrital de Maimón, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, R. D.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera
Máxima Autoridad Ejecutiva



Antony Silverio Ventura
Enc. Administrativo y Financiero.

Luisa Maria Fernández Batista
Consultora Jurídica.

José Ramón Ureña
Enc. de Planificación y Desarrollo.

K.T.C.



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672

Kewrys Tejada Cruz

Kewrys Tejada Cruz,
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI).



LMFB-

[Handwritten signature]

J. P. R. U.

Yo, **PIEDAD A. ESCOTTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Lic. Elba Tineo Gonzalez de Cabrera, Antony Silverio Ventura, Luisa Maria Fernández Batista, José Ramón Ureña y Kewrys Tejada Cruz**, personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata. República Dominicana, hoy Lunes Diecinueve (19) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).



[Handwritten signature]

LICDA. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS
Notario Público.

ASU